



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
07 NOV 2022	
Recibido.....	10.47.....Hs.
Exp. N°.....	49922.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para garantizar la correcta iluminación del gran complejo educativo que abarca instituciones como la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenida Blas Parera 7664, de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:


A raíz de los reclamos efectuados desde hace años por parte de padres, vecinos y personal de la del complejo educativo que abarca la Escuela "Centenario de Bolivia" N° 633 ubicada en Avenida Blas Parera 7680, el Jardín de Infantes N° 52 "Juan Ramon Jimenez" ubicado en Blas Parera 7664, el Centro Educación Física N° 55 "Nehuen" ubicado en Avenida Blas Parera 7664 y el Taller de Educación Manual N° 158 "Almafuerte" ubicado en Avenia Blas Parera 7664, de la Ciudad de Santa Fe.

Entendemos que es de suma importancia brindar una correcta iluminación, que según testigos, es escasa y eso conlleva a que se efectúen daños y robos en dicho complejo.

De la misma manera, sus inmediaciones se ven afectadas por la misma problemática.

Es por ello, que pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de lo acontecido en el lugar. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar dicha falta de una correcta iluminación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

- 2022-